



PROPUESTA DE GOBIERNO
GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS
CANDIDATA MARGOT CÁRDENAS SANDOVAL
EVÓPOLI

“El sueño de una Región más Justa”

En este programa de gobierno se plasman de forma seria y responsable, las principales ideas que buscan fortalecer el desarrollo regional y con un objetivo claro, lograr una región más justa, con mayores oportunidades y que crezca con una identidad propia.

Este trabajo ha sido desarrollado con un conocimiento cabal del territorio regional y de las reales necesidades de los habitantes en cada comuna.

Nuestro objetivo primordial es lograr la tan anhelada descentralización, y de esta manera tomar decisiones de forma autónoma. Creo que la centralización nos ha mantenido estancados y soñando con un desarrollo que se ha tardado demasiado.

Creemos que es hora de avanzar en aspectos urgentes y muy necesarios para todos, como es la protección de la Infancia, el Desarrollo Económico, Vivienda, Educación, Salud, Seguridad, y la protección de nuestros Adultos Mayores, entre otras necesidades.

Todo este trabajo se concretará a través de un liderazgo claro, metódico y de forma participativa entre el Gobierno Regional, las municipalidades, y las organizaciones sociales de toda la región. Estamos seguros que es hora de dejar las imposiciones de nivel central y comenzar a construir una región de forma conjunta, con identidad y dejando de lado las legítimas diferencias políticas por un bien superior.

Los invito a conocer y sumarse a este trabajo, realizado con la fuerza y el corazón de una mujer esforzada, madre y esposa, emprendedora y por, sobre todo, amante de nuestra región de Los Ríos.

I. Presentación

Con motivo de las próximas elecciones de Gobernadores Regionales se formula este documento con el objetivo de tener un Plan de Gobierno para el cargo Gobernador Regional.

La presente propuesta tiene como principios fundamentales alcanzar una sociedad más *justa, libre e inclusiva*, llevando a la práctica los valores del partido Evolución Política, en adelante como “EVOPOLI”. Esto significa construir en base a acuerdos transversales, dejando de lado la polarización que vive la política chilena, y avanzar, con innovación y mirada de futuro, sobre lo ya obrado en los últimos años desde la vuelta a la democracia.

Como candidata de Evópoli, busco que este desarrollo regional sea *justo*, que promueva la *diversidad* y el *mérito*, que sea *sostenible en el tiempo*, y con igualdad de oportunidades, lo que me obliga a pensar en una propuestas *sustentables y amigables con el medio ambiente*.

Principios inspiradores. Las propuestas que se elaborarán en el documento tienen como principios rectores la justicia, la diversidad, el mérito y la igualdad de oportunidades.

- Entendemos *justo* atender en mayor proporción a aquellos individuos de mayor carencia y necesidad, para así dotarlos de herramientas y capacidades que les permita desarrollar de buena manera sus talentos y libertades. Frente a esto impulsamos la focalización de las políticas.
- Creemos que el *mérito* y el *esfuerzo* son los motores que permiten el desarrollo de los distintos proyectos de vida individual y en sociedad.
- Buscamos alcanzar la *igualdad de oportunidades* y de trato en la sociedad, donde ni el origen, la identidad sexual, ni otros factores personales sean determinantes para alcanzar los objetivos individuales en base a esfuerzo y mérito.
- Sostenemos que el *crecimiento económico* es fundamental para el desarrollo del país y para que cada individuo pueda concretar sus proyectos de vida. El crecimiento no es un fin es si mismo, sino que es el medio para alcanzar una sociedad con igualdad de oportunidades. Este crecimiento económico debe ser sustentable, cuidando el entorno y los recursos que las próximas generaciones necesitarán y que también hoy son necesarios para vivir en armonía. La innovación y la diversidad de ideas son claves para que el crecimiento beneficie a todos.

II. Marco teórico

En *primer lugar*, en base al estudio “*Modernización del Estado: El desafío más importante de nuestra democracia*”, el desafío es avanzar hacia un Gobierno Regional más eficiente, íntegro y descentralizado.

Estos tres pilares tienen como objetivo final mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de un servicio público que gestione de mejor manera los recursos y que impacte de manera positiva a la sociedad; transparencia en la gestión y con altos grados de *accountability* de la sociedad civil; por último, una Gobernación que enfrente los problemas locales desde el territorio, entregando autonomía a las regiones e institucionalidad clara para la buena gestión de los recursos.

Tener una Gobernación moderna es un objetivo necesario para avanzar hacia una sociedad más justa y con igualdad de oportunidades. Con el uso eficiente de los recursos, con flujo de información expedito entre sus instituciones y organismos internos, e interacción con organizaciones de la sociedad civil, entonces las políticas públicas pueden dirigirse de mejor manera en dirección de aquellos que más lo necesitan. De esta manera, considerando un Gobierno Regional con una perspectiva moderna, eficiente y liberal provee de manera equitativa bienes y servicios públicos entre la población, sin hacer diferencia por condiciones individuales ni comunitarias.

Dicho esto, el desafío que tiene esta propuesta es promover el desarrollo social y económico de la región que se traduzca en mejores bienes y servicios públicos, que permitan avanzar hacia la igualdad de oportunidades. Esto es posible alcanzarlo siendo un ente fiscalizador activo sobre el uso eficiente de los recursos públicos, diseñando propuestas de desarrollo regional y generando encuentros entre actores de la sociedad civil para identificar las principales necesidades locales.

El sello que se propone es usar el espacio de representación para avanzar hacia una Gobernación eficiente, que busque terminar con la desigualdad en la provisión de bienes y servicios públicos y que haga partícipe de manera activa a la sociedad civil en búsqueda de soluciones y mejoras locales.

En *segundo lugar*, en base al estudio “*Ciudad Justa: Una ruta para un Chile de oportunidades*” tiene particular importancia el identificar la ciudad como lugar de encuentro, intercambio y generación de comunidad, lo que hace fundamental que las ciudades entreguen los espacios e instancias para que distintos proyectos de vida individuales puedan convivir, complementarse y potenciarse, sin discriminar por condiciones distintas al mérito.

Actualmente, se observan grandes desigualdades socioeconómicas y de trato entre los conciudadanos. Estas desigualdades parecen amparadas por el Estado al proveer servicios y bienes públicos de calidad desigual entre la población. La tarea y el gran desafío por parte del sector público es entregar mínimos comunes necesarios para que así la población tenga las oportunidades de desplegar sus talentos y gozar del verdadero ejercicio de la libertad.

Uno de los principios que se entrelaza con la idea de ciudades más justas es la diversidad, y entre otros grandes beneficios que trae consigo, está la posibilidad de encontrarse entre distintos pares, potenciarse y alcanzar objetivos comunes. De esta manera, y en base a la responsabilidad expresa que otorga la Ley al Gobernador Regional está la promulgación del plan regional de ordenamiento territorial, lo que tiene estrecha vinculación en la forma en cómo se organizan y conviven las ciudades. Así, este deber genera la obligación de velar por un desarrollo territorial que ofrezca sustentabilidad a largo plazo y mayor comunicación al interior de las ciudades y entre ciudades, para que la segregación territorial disminuya y todos los ciudadanos cuenten con estándares mínimos para su buen desarrollo individual, familiar y social, es decir igualdad de oportunidades.

En síntesis, potenciar la diversidad y particularidades de la Región de Los Ríos, organizando el territorio, buscando espacios de encuentro y focalizando los esfuerzos en aquellas localidades con menor desarrollo social, cultural y económico.

Por *tercer y último lugar*, en base al estudio “*Hoja de ruta para una recuperación sustentable y responsable*”, invito a tomar la crisis sanitaria y socioeconómica que ha vivido Chile durante meses como una oportunidad para avanzar hacia un país menos desigual, más sustentable y próspero.

La recuperación económica es un medio necesario para que cada ciudadano pueda ejercer su libertad y hacer realidad sus proyectos de vida mediante esfuerzo y mérito. Implica el desafío de proveer de la institucionalidad y políticas públicas que permitan un desarrollo social y económico en el país, pero por sobre todo que la región busque superar esta crisis y resguarde la salud y bienestar de las personas, de acuerdo a su realidad y ventajas comparativas.

Estas responsabilidades responden a la búsqueda de establecer mínimos comunes en la población para que así el esfuerzo y el mérito sean los grandes protagonistas en los logros de cada individuo. Esto será posible de alcanzar cuando se cuentan con los recursos fiscales necesarios y con instituciones eficientes y estables.

A modo de *conclusión*, la presente propuesta reconoce la responsabilidad que tiene la nueva institucionalidad democrática del Gobernador Regional en cuanto a buscar fórmulas, en conjunto con el consejo regional y con la sociedad civil, para promover un desarrollo económico de la región, fomentando

la sustentabilidad y la innovación, el gasto focalizado y eficiente de los recursos, y entregando estabilidad institucional para que la región sea fuente de inversión y nuevos proyectos que beneficien a la comunidad.

Este desarrollo económico tiene como fin entregar a las personas la capacidad de concretar sus proyectos individuales, familiares y sociales, además de que la nueva institucionalidad democrática sea un motor de ayuda para quienes más lo necesitan, a través de políticas focalizadas y que tengan como objetivo alcanzar la igualdad de oportunidades.

III. Contexto de la propuesta Región de Los Ríos

a) Antecedentes regionales

- La Región de Los Ríos tiene una superficie de 18.429,5 km² lo que representa el 2.45 % de la superficie del país.
- Su población es de 356.396 habitantes, equivalente al 2.36 % de la población nacional.
- La creación de la región de Los Ríos se formalizó con la promulgación de la ley N° 20.174 por parte de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, en Valdivia el 16 de marzo de 2007. El 5 de abril de 2007, la ley se publicó en el Diario Oficial.
- La región de Los Ríos concentra un porcentaje importante de su población en los quintiles más pobres y con bajos niveles de educación. De esta población, un 12% son adultos de 65 años o más.
- Un 25% de los habitantes de Los Ríos se sienten identificados con pueblos originarios, lo que significa una oportunidad cultural y de identificación que debe fortalecerse en la zona.
- El sector industrial y el sector agrícola son importantes tanto para el PIB regional, como también para la cantidad de trabajadores que se desempeñan en esta área.
- Un desafío de esto es avanzar a un mayor desarrollo en la actividad, con menor impacto ambiental y con innovación en temas de transporte de las materias primas, exportación y otros desafíos que impone estos sectores productivos.

b) Principales Datos Regionales

Población: 384.837 (2,19% del total nacional). Los habitantes censados en Los Ríos eran un 51% mujeres y 49% hombres. Un 88,3% de la población de Los Ríos es menor de 65 años. En los niveles de educación alcanzados por la población regional, un 30,2% tiene hasta enseñanza básica y el 17,8% tiene estudios superiores. El 71,6% de los habitantes de Los Ríos se sitúan en zonas urbanas y el restante 28,4% lo hace en zonas rurales. Respecto a la pregunta sobre su identificación con etnias originarias, un 25% dice

identificarse con alguna etnia originaria del país, un 73% no se siente identificado con algún pueblo identificado y el resto no responde o no sabe. Otro dato interesante es el que un 98,9% de la población tiene nacionalidad chilena. Del restante 1,1%, la nacionalidad que más habita esta región es la Argentina.

Datos socioeconómicos¹. Según los datos de ingreso de los habitantes de la región de Los Ríos, existe mayor proporción de habitantes en los quintiles más pobres. Un 49,4% de la población está en los dos primeros quintiles. Un 38% lo hace en los quintiles 3 y 4. Un 12,8% de la población pertenece al quintil más rico. En Los Ríos, el sector donde más se desempeñan los trabajadores es el agrícola, con un 14,6%. Lo sigue de cerca el sector comercio con un 14,4%. Con un 10,6% se ubican más abajo los sectores de la construcción y de enseñanza. El sector industrial captura el 9,4% de los trabajadores de la región.

Datos económicos². En este caso, la industria es el sector productivo que más aporta al PIB regional con un 21,5%. El sector de servicios personales aporta con un 17,6% al PIB regional. El sector agropecuario y silvícola alcanza el 10% del PIB regional.

Organizaciones de la Sociedad Civil³. En la región de Los Ríos existen 7.977 organizaciones de la sociedad civil con sus inscripciones al día, lo que corresponde al 3,7% de OSC a nivel nacional. Las organizaciones de carácter deportivo y recreacional son las que lideran en la región con un 25,4%. Las organizaciones de vivienda y barrio representan el 23,7% y las de carácter educativo son un 13,4% del total, siendo estos los tipos de OSC más importantes en la región.

Datos de agua⁴. Dentro de los desafíos que enfrenta Chile está el de la crisis hídrica, donde la falta de precipitaciones, el aumento de las temperaturas y el crecimiento demográfico hace que el agua sea un recurso escaso muy importante a la hora del desarrollo social y económico de las regiones. Para analizar esto es importante identificar como se abastecen de agua los habitantes de la región y se informan los datos entregados por las estaciones climatológicas ubicadas en la región, las que presentan información sobre el agua caída en la zona. En la región de Los Ríos, el 78% de los habitantes tiene acceso al agua potable a través de la red pública. Las características geográficas y rurales de la región permiten que un porcentaje de un 18,4% de la población acceda al agua a través de pozos o cuerpos naturales. Por el lado de las precipitaciones, en la región existe una estación de medición, instalada en la ciudad de Valdivia. La estación ha registrado este año mayor cantidad de agua caída respecto al año pasado, pero un déficit de 7,6% de agua caída respecto al promedio normal.

¹ Datos provenientes de CASEN 2017.

² Datos provenientes del Banco Central de Chile, PIB nominal 2018.

³ Datos provenientes del Mapa de las Organizaciones de la Sociedad Civil 2020, Centro de Políticas Públicas UC.

⁴ Datos de origen de agua provenientes de CENSO 2017 y datos de precipitaciones provenientes de la Dirección Meteorológica de Chile.

IV. Propuestas de Gobierno

- a) *Ejecución y control presupuestaria transparente.* Una de las principales atribuciones del Gobernador Regional será la correcta ejecución del presupuesto. En este aspecto se planificará y controlará de forma transparente y sistemática el gasto del presupuesto asignado a cada proyecto. Junto a esto se realizará un seguimiento y constante coordinación con los equipos técnicos, municipios y organizaciones sociales, con el objetivo de que cada iniciativa responda a las reales necesidades de las familias en Los Ríos. Estas acciones serán informadas mensualmente de forma clara a la comunidad.
- b) *Los niños primero.* Implementar una fuerte política de desarrollo para la protección de la infancia, principalmente en las familias más vulnerables, la que será trabajada de forma integral levantando iniciativas y vías de financiamiento en el área de salud, deporte, educación y social. Es primordial que dentro de esta política regional el centro del trabajo sea la familia, quienes serán los mejores aliados estratégicos para la concreción de los objetivos planteados.
- c) *Gestión de Inversión Regional.* Trabajar en un Ante Proyecto Regional de Inversión ARI, que sea real y concretable, para lo cual será necesario gestionar una mayor cantidad de recursos al FNDR con la Dirección de Presupuesto. De esta forma se busca terminar con el arrastre de una gran cantidad de iniciativas aprobadas por el Consejo Regional y que por años esperan su ejecución.
- d) *Acceso a Valdivia.* Doble vía en el acceso norte y sur de Valdivia, interconectado con todas las comunas de la región. Fortalecer las gestiones con la Dirección de Concesiones del MOP, y buscar inversión para la concreción de las obras. Este proyecto permitirá un crecimiento notorio tanto a nivel industrial como turístico para la capital regional.
- e) *Centro de innovación silvo agrícola de escala nacional.* Potenciar el Centro de Investigación Regional de Máfil, con el objetivo que sea un polo de desarrollo tecnológico y de innovación para fortalecer la actividad silvo a gropecuaria en Los

Ríos. Promoción de convenios de transferencia con empresas y organismos a nivel nacional e internacional, con el objetivo de transformar a la región en un referente a nivel país.

1. Economía, producción y reactivación económica

- a. Uno de nuestros mayores activos es contar con hermosos lugares para vivir. La pandemia trajo una revolución en la forma de trabajar, y muchos talentos de Chile y el mundo ya no necesitarán vivir en grandes centros urbanos para realizar su labor. Nuestra región tiene la gran oportunidad de ser pionera en atraer y captar a estos talentos, para que ejerzan desde nuestro territorio sus funciones. Estos nuevos habitantes traerán importantes recursos económicos, intelectuales y humanos para ayudar a que nuestra región prospere.
- b. Parques industriales. Potenciar el desarrollo de parques industriales a través de alianzas público privadas, donde se generen empleos, innovación y desarrollo de forma sustentable.
- c. Fomentar el desarrollo de energías renovables.
- d. Avanzar en el desarrollo del corredor bi oceánico, que permita fortalecer la economía e intercambio comercial con Argentina, a través del paso Hua Hum.
- e. Cooperativismo. Fortalecer el cooperativismo en la región, creando vías de financiamiento especiales y un apoyo técnico integral para las distintas cooperativas la existentes y próximas a constituirse. El apoyo será para la producción, comercialización e innovación de los productos. De esta manera, crear un marketplace a escala nacional e internacional.
- f. Turismo.
 - a. Fortalecer de forma integral los destinos turísticos Cuenca del Lago Ranco y Siete Lagos.
 - b. Apoyar en la digitalización de los servicios de manera que sea más accesible para los turistas.
 - c. Asesorar de forma integral a los emprendedores turísticos para mejorar sus servicios y avanzar en líneas de financiamiento para proyectos que les permitan crecer de forma sostenida.
 - d. Crear alianzas estratégicas con otros países para dar a conocer las bondades de la región y atraer turistas extranjeros.
 - e. Fortalecer la inversión en infraestructura turística y trabajar de manera coordinada con Sernatur y los municipios para potenciar el turismo con identidad en cada comuna.
 - f. Promover la integración de zonas rurales con aptitudes turísticas y productivas del borde costero y en sectores andinos.
 - g. Mejorar y desarrollar la conectividad y accesibilidad a zonas de interés turístico que ya existen, y así dar acceso a bienes de uso público y de valor turístico; desarrollo de rutas y circuitos de interés patrimonial y paisajísticos y conectividad externa e interna de la Reserva Nacional Mocho Choshuenco, y los Parques Nacionales Villarrica y Puyehue. Además, concretar la construcción de infraestructura y conectividad del Parque Cordón Caulle.
 - h. Trabajar en una política de turismo regional con énfasis en el turismo de aventura, turismo intercultural y gastronómico. Promover el turismo de parques y volcanes, a través de alianzas público privadas que permitan mejorar la infraestructura, servicios y accesos a los lugares de interés.

- i. Potenciar el turismo deportivo, de intereses especiales y de eventos de la sociedad civil, aprovechando y resaltando las características naturales de la región.
- g. Agricultura.
 - a. Fomentar y apoyar la investigación para mejorar la calidad de la industria alimentaria. Gestionar convenios y alianzas estratégicas que permitan fortalecer el comercio de productos alimenticios a nivel nacional e internacional. Invertir en nuevas tecnologías en los procesos productivos de esta industria, con el objetivo de garantizar su calidad.
 - b. Potenciar el trabajo en la pequeña agricultura familiar campesina a través de un trabajo conjunto con Indap, Municipios, y empresas privadas. El objetivo es realizar una asesoría técnica integral, fortaleciendo los programas prodasal y PDTI.
 - c. Impulsar alianzas estratégicas que permitan facilitar la apertura del mercado agrícola a nivel nacional e internacional. Posicionar a la región como un referente en el ámbito silvoagropecuario de la macro zona sur, con especial foco en las cooperativas y grandes productores.
- h. Energía renovable con un foco local y comunitario, para que de esta manera los costos de luz sean competitivos a nivel nacional.
- i. Creación de centros de negocios, emprendimiento, innovación y desarrollo local en todas las ciudades de la región, con asesoramiento profesional y técnico para bajar los costos de implementación.
- j. Creación de espacios para la comercialización, mercados y de eventos para atraer instancias de gran flujo comercial, generando asociatividad y espacios de intercambio comercial.
- k. Industria alimentaria. Me parece importante promover una industria alimentaria amigable con el medio ambiente, y que pueda sustentar por mucho tiempo a nuestros habitantes sin comprometer nuestro maravilloso bosque Valdiviano. Hoy en día estamos en un momento preciso para aquello. Existe una gran tendencia a valorar alimentos sanos y amigables con el medio ambiente, y creo que la región de Los Ríos está muy bien posicionada para aquello. Organizaciones como esta deben prosperar en nuestro territorio en diferentes escalas. Micro, pequeñas y medianas empresas que den valor agregado a los alimentos por el compromiso que tienen con su entorno.
- l. Gestión y cooperación internacional.
 - a. Fortalecer y profundizar el rol de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales, otorgándole mayores facultades para salir a incentivar las relaciones comerciales con los principales mercados de exportaciones, y atracción de capitales extranjeros para generar nuevos negocios, con el objetivo de ser la capital de inversión de la macro zona sur de Chile.
 - b. Potenciar al Puerto de Corral como un eje de desarrollo comercial con características internacionales para abaratar los costos de exportación e importación de los más variados bienes, y de esta manera, desarrollar la infraestructura administrativa de Aduanas.
 - c. Desarrollo de una “imagen región” con foco en bienes *etno agro turismo*.

2. Cultura y desarrollo social

a. Cultura

- a. Una prioridad será el desarrollo de las industrias creativas para trabajar por el encadenamiento productivo, principalmente, en lo que se refiere a la consolidación de los territorios, sus personas y la construcción cultural con sentido identitario. Todos estos factores respondiendo a una diversidad cultural que compone nuestra región, y a las oportunidades de emprendimientos vinculadas al área, para así poner el valor el ecosistema cultural;
- b. Trabajar fuertemente junto a la gente y sus territorios, para así desde las 12 comunas de nuestra región tener una mayor cercanía y llevar agenda cultural. Siendo una prioridad el trabajo cultural con niños, niñas y jóvenes, permitiendo formarlos de manera integral y apoyar las escuelas artísticas. Buscar y resaltar los patrimonios vivos de la cultura en cada comuna.
- c. Impulsar el financiamiento de iniciativas culturales y articular con los demás servicios públicos, para generar un trabajo intersectorial en el desarrollo cultural de nuestra región;
- d. Potenciar el trabajo con las organizaciones sociales y trabajar junto a ellas temáticas de desarrollo cultural, con el fin de acceso a conocimiento y acortar brechas;
- e. Generar mesas de trabajo en temáticas de actividades interculturales, que permitan el trabajo y puesta en valor los pueblos originarios. Construir de manera colaborativa el acceso al conocimiento de la cultura.
- f. Rescate y fortalecimiento de los pueblos originarios, vinculado con el desarrollo cultural y de fomento productivo; potenciar la salud y educación intercultural.
- g. Refaccionar el centro histórico de la región, y volverlo un casco histórico para que sea un atractivo turístico a nivel nacional, con altos estándares de accesibilidad universal y seguridad, para que de esa manera se pueda atraer a turistas locales, nacionales e internacionales.
- h. Fortalecer el trabajo participativo con las organizaciones y gestores culturales, de manera de concretar actividades destinadas a distintos públicos, buscar financiamiento y acercar las diversas expresiones artísticas a la ciudadanía.
- i. Trabajar de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la expresión artística.

b. Desarrollo Social

- a. Agua Potable. Realizar un catastro de los comités de agua Potable Rural de la Región, con el objetivo de conocer el estado de sus proyectos. De esta forma trabajar en un convenio con la DOH para avanzar en cada iniciativa, ya sea en los proyectos de estudio y ejecución de pozos en cada sector donde sea necesario.

b. Viviendas

- i. Realizar un catastro regional de los comités de vivienda, realizando esta acción junto al MINVU, y así conocer el estado de los proyectos, subsidios y compra de terrenos. Una vez obtenida la información sobre la demanda real y déficit de viviendas en la región, será primordial el trabajo en gestionar mayor cantidad de recursos para ejecutar proyectos de viviendas sociales y para la clase media.
- ii. Creación de barrios para adultos mayores con un foco amigable, inclusivo y seguro.
- iii. Apoyo a comités de viviendas inclusivos, destinados a reconstruir, construir y adaptar viviendas en situación de discapacidad.
- iv. Gestionar y fortalecer el apoyo a las familias en subsidios de mejoramiento de viviendas.

c. Desarrollo inclusivo

- i. Foco en los adultos mayores en un trabajo intersectorial
- ii. Promover la auto valencia y medicina preventiva en la 3ra y 4ta edad.
- iii. Atención domiciliaria
- iv. Acompañamiento y respiro a la familia
 1. Discapacidad. Fortalecimiento de las ayudas técnicas y la accesibilidad del territorio urbano.
 2. Fortalecimiento, capacitación en liderazgo de los dirigentes vecinales para obtener autogestión de las juntas de vecinos y otros.
 3. Instancias de vinculación y escucha a los dirigentes sociales para tener identificadas las inquietudes y desafíos actuales.

d. Deporte

- i. Fomento del deporte donde la región tiene ventajas comparativas.
- ii. Potenciar nuestras principales actividades vía aumento de competencias regionales, comenzando desde las competencias en el barrio.
- iii. Desde el punto de vista de infraestructura, mejorar la mantención de los centros y áreas deportivas, donde la Gobernación Regional incide directamente en la creación de espacios para la práctica deportiva y espacios de actividad física, y llevar a estos lugares actividades periódicas enfocado en las necesidades del barrio.

3. Educación y Salud

a. Educación

- i. Infraestructura. Creación de un convenio tripartito, compuesto por el Gobierno Regional, los Municipios y el Ministerio de educación. De esta manera, XXX
- ii. Liderazgo directivo. Fortalecer los equipos directivos de los establecimientos educacionales y que sea capaces de levantar iniciativas con identidad propia.

- iii. Primera infancia. Fortalecer las redes de coordinación que tiene la seremía de educación con los jardines VTF.
- iv. Investigación con Foco Regional. Es un desafío fundamental para generar ideas y vías de financiamiento para los centros de estudios, los que podrán generar investigaciones que tengan un impacto directo en nuestra región.
- v. Comité local de desarrollo profesional docente. Instancia necesaria para la educación de los niños y niñas de la región, en la que se trabajan nuevas metodologías y enfoques de enseñanza, intercambio de experiencias, conocimiento pedagógicas en la realidad sociocultural de cada establecimiento, buenas prácticas educacionales y vinculación con los apoderados.
- vi. Enriquecer el currículo actual de liceos técnicos profesionales, vinculándolos con los desafíos actuales de la región.

b. Salud

- i. Implementar un convenio de programación regional de salud entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud, a través del cual se levantarán iniciativas para concretar nuevos centros de salud en sus distintos niveles.
- ii. Atraer a nuevos centros de estudios técnicos y profesionales a la región, para realizar sus prácticas profesionales en los establecimientos de salud de nuestra región, generándose, entre otros, nuevas instancias de perfeccionamiento multidisciplinario.
- iii. Liderar un plan de trabajo con los municipios para el mejoramiento de la salud primaria en cada uno de ellos, con especial énfasis en la salud rural con especialistas.
- iv. Liderar convenios internacionales de colaboración de salud para traer la mejor tecnología a la región.
- v. Crear un fondo de cofinanciamiento de educación para especialistas y subespecialistas para atraer a la región a profesionales a estudiar y trabajar en la región.
- vi. Crear unidades de salud móvil, permitiendo llegar a localidades apartadas de los centros urbanos y a los habitantes de sectores rurales.

4. Ordenamiento territorial

Es primordial fortalecer una visión clara de los objetivos y ordenamiento territorial a nivel regional, analizando los desafíos y oportunidades con una visión macro del territorio. Junto a lo anterior, se debe establecer además un ordenamiento claro de cada comuna, trabajando con los municipios y organizaciones sociales, de manera de impulsar un desarrollo con identidad local y que responda a las reales necesidades de cada comuna. Para esto es primordial analizar los planes reguladores de cada territorio, que sirvan como guía para concretar los objetivos.

a. Transporte y Telecomunicaciones

- i. Déficit económico por falta de transporte.
 1. Una de las condicionantes del desarrollo económico son los costos productivos de la producción Región.
 2. La región de Los Ríos no cuenta por su accesibilidad con tarifas competitivas para el transporte de carga a precios competitivos vs otras Regiones. Esto produce que no solamente la producción local se derive a transporte por otras Regiones, sino que también que mercancía que transita por la nuestra no pueda ser evacuada al extranjero desde nuestra Región, ej. Puerto de Corral.
- ii. Aumento de estándares de conectividad vial.
 1. Esto implica una doble vía, condiciones de diseño, seguridad, lo cual requiere un aumento en los estándares de esta, para con esto poder generar mejores condiciones de seguridad a los usuarios de estas.
 2. Se debe definir un mayor alcance o estándares a la construcción de las vías de conexión e interconexión.
 3. Las actuales vías, se encuentran con múltiples riesgos derivados de interrupciones no reguladas, bajo estándar de diseño vial, medidas de mitigación insuficientes, insuficientes condiciones de seguridad vial, al grado de producir riesgo de los usuarios, ejemplo de esto es la Ruta T-256 (Valdivia-Paillaco).
- iii. Reforzamiento de la interconexión entre los medios de transporte terrestre, fluvial y aérea a nivel regional.
 1. La región de Los Ríos cuenta con carreteras naturales (causes de agua), los cuales, se encuentran subutilizados para el transporte de carga y pasajeros.
 2. Se insiste en el transporte carretero, dejando de lado nuestro componente geográfico natural y particular de la región.
 3. Esta Región debe impulsar medios de transporte público y de carga, fluvial. Marítimo, lacustre, integrados con los medios de transporte de superficie (trenes, buses, micros, taxis colectivos, etc).
- iv. Transporte Urbano en Valdivia. Promover la focalización de la inversión de los fondos espejo Transantiago en el mejoramiento del transporte público, e infraestructura urbana para mejores viajes en bicicleta y a pie. Esto ayudará también a que Valdivia mejore su imagen como ciudad amable, tanto para sus habitantes como para quienes

nos visitan. Quiero destacar la importancia de avanzar en el proceso de ingreso de nuestro sistema de transporte público de buses al perímetro de exclusión encabezado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- v. Infraestructura de transporte interurbano.
 - 1. Avanzar en la construcción de accesos de doble vía hacia el norte y sur de Valdivia. Además del empuje económico que esto significa, es un imperativo moral hacernos cargo de los graves índices de accidentabilidad y mortalidad en estas rutas. Para financiar estos proyectos, quiero impulsar un fuerte programa de concesiones que expandirá lo que está llevando a cabo el gobierno del presidente Sebastián Piñera en el aeropuerto de Pichoy, y la renovación la concesión Temuco-Río Bueno de la ruta 5 sur.
 - 2. Concesionar estos proyectos nos permitirá focalizar nuestros recursos en iniciativas que no tienen posibilidad de ser pagadas por sus usuarios.
 - 3. Quiero impulsar un programa de subsidios a quienes deban transitar frecuentemente por estas nuevas carreteras y que puedan acreditar un impacto considerable en sus finanzas personales o de sus negocios.
- vi. Transporte fluvial oportunidad única en Chile.
 - 1. Esta región debe su nombre a la cantidad de Ríos presentes, carreteras naturales para medios de transporte fluvial, los cuales, no pueden operar por lo añejo de la Legislación asociada al transporte público.
 - 2. Los muelles para este efecto deben categorizarse como paraderos fluviales para el transpore de pasajeros, normando las condiciones técnicas para esto, incorporándolos a la Ley, al mismo tiempo que los vehículos para este efecto. Ej. Una definición de las condiciones técnicas y de operación de los muelles, lo mismo para las embarcaciones, etc.
- vii. Puerto seco.
 - 1. Puerto Seco es una iniciativa absolutamente necesaria para poder generar un gran centro logístico y distribución en la Región. Esta iniciativa permitirá que los camiones de gran envergadura que transiten por la región tengan un lugar de acopio, en el cual, se podrá realizar el intercambio de mercaderías a vehículos de menor volumen, generando un tránsito más seguro por las acotadas vías que se disponen para este efecto.
 - 2. Al mismo tiempo, permite generar un espacio de descanso y estacionamiento para los conductores, los cuales, hoy en día transitan por Valdivia y la Región por vialidad inadecuada, esperando su turno de descarga y carga.
- viii. Conectividad digital.
 - 1. Proveer de un entorno institucional adecuado para estimular las inversiones de largo plazo en tecnologías de comunicación (TIC).
 - 2. Promover la utilización de TIC's en el ejercicio, agilizar los procesos de gobierno digital, elemento fundamental para una descentralización potente y velocidad de respuesta del gobierno regional.

3. Nuestra región cuenta con muchos sectores aún desatendidos. Importantes capitales comunales como Futrono o Panguipulli cuentan con servicios puntuales de fibra óptica, lejos de que la gran parte de su población pueda acceder a ella. Es por esto que abogaré por gestionar fondos e incentivos para que no solo Valdivia, sino que todas las capitales comunales de nuestra región cuenten con fibra óptica para la mayoría de sus habitantes;
4. Impulsaré una red de antenas para iluminar los sectores rurales que todavía no cuentan con adecuada señal de internet 4G. Todo esto traerá beneficios directos a nuestros habitantes más desconectados del nuevo carro de oportunidades que trae la era digital. Es aquí donde pondré inmensos esfuerzos para que podamos tener una base de igualdad de oportunidad para participar de esta inmensa revolución.

b. Medio Ambiente

- i. Avanzar en la modernización de la evaluación ambiental de proyectos, permitiendo el incentivo al desarrollo económico sostenible como forma de reactivación económica regional. El primer obstáculo que deben sortear los proyectos de inversión cuando ingresan a la región, es el tema de la evaluación ambiental. Para ello se requiere mayor objetividad en el proceso de evaluación, principalmente por parte del titular. Sobre todo, ahora que se nos viene un plan de desarrollo producto de la pandemia donde no podemos burocratizar o ralentizar con las herramientas tradicionales la evaluación ambiental, ya que el desarrollo debe ir de la mano con la necesidad país.
- ii. Desarrollar e impulsar una nueva fuente de energía domiciliaria que nos permita realmente descontaminar y otorgar calor limpio a las personas de la región. Aprovechando los recursos naturales y la red de comercio establecida, y diversificando la matriz de energía. De esta manera, apuntar a salir del plan de descontaminación que actualmente recae, particularmente, sobre la ciudad de Valdivia.
- iii. Desarrollar e impulsar, los planes reguladores comunales y regionales, con miras al desarrollo y visión de futuro en el marco de la evaluación ambiental estratégica.
- iv. Incorporar herramientas tecnológicas en la gestión de proyectos regionales estratégicos de interés como forma de control inteligente (Smart cities). Sobre todo en ciudades pequeñas y poco desarrolladas como Valdivia y sus alrededores. Esto ayudara a controlar de mejor forma la eficiencia energética y la contaminación, por ejemplo, las emisiones atmosféricas, como el ruido y las partículas, así como la gestión de residuos domiciliarios.
- v. Liderar proyectos de reciclaje a escala comunal, donde se pueda reducir la basura y generar valor con los desperdicios.

c. Seguridad

- i. Trabajo conjunto con los municipios, ministerio del Interior, Carabineros y PDI para fortalecer y reforzar aspectos de seguridad.
- ii. Mejorar los canales de denuncia de delitos y actos antisociales a través de una participación activa en los comités técnicos de seguridad.
- iii. Potenciar el desarrollo de actividades y proyectos a través de organizaciones sociales, con foco en seguridad.

Alarmas comunitarias, iluminación, capacitaciones en seguridad y prevención.